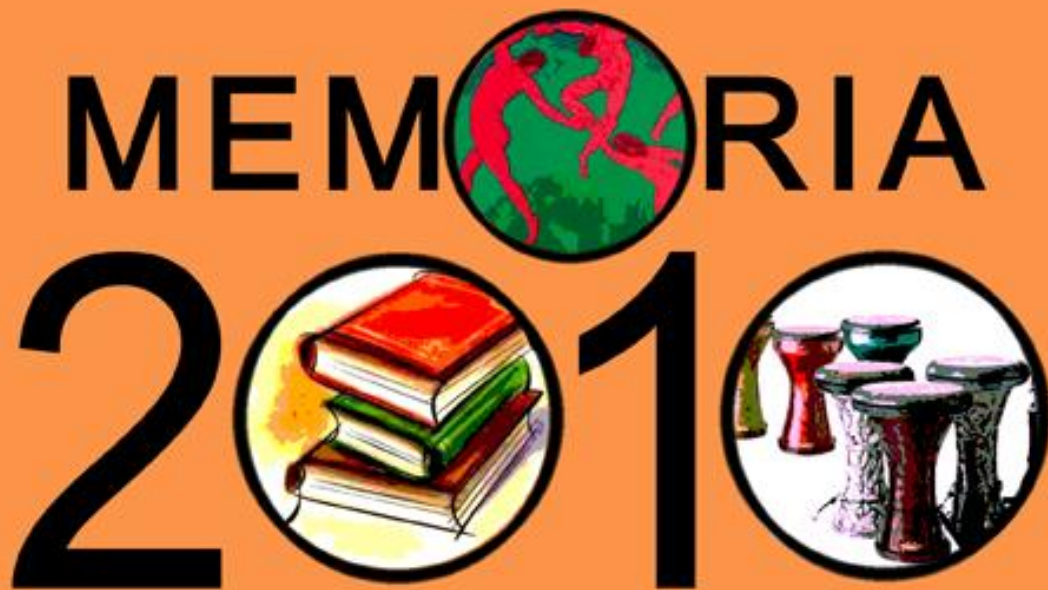


MEMORIA 2010



Centro de Rehabilitación Psicosocial
“Alcorcón”

El CRPS de Alcorcón es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

INDICE

1	PRESENTACIÓN	3
2	DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	7
3	INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	13
4	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS	14
5	DATOS DE OCUPACIÓN	31
6	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	34
7	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES	49
8	INTEGRACIÓN LABORAL	55
9	UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	56
10	DATOS DE COORDINACIÓN	58
11	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	60
12	OTRAS ACTIVIDADES	70
13	VALORACIÓN Y COMENTARIOS	71
14	OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	80

1. PRESENTACIÓN.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de Alcorcón es un centro dependiente de la Dirección general de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación manantial entidad en que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El servicio se puso en funcionamiento en abril de 2007 y esta integrado dentro de la red de recursos públicos de Atención Social a Personas con Enfermedad mental Grave y Crónica dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Publico de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Centro de rehabilitación Psicosocial como un recurso que apoye, colabore y se coordine con los servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón, los Servicios Sociales Generales y todos los recursos sociocomunitarios de la zona, con el objetivo de favorecer y articular una atención integral que posibilite procesos de rehabilitación y apoyo comunitario a la población con enfermedad mental del distrito.

El objetivo principal del CRPS es promover al máximo el desarrollo de la autonomía personal y social, facilita su mantenimiento en la comunidad y apoyar la integración social de las personas con enfermedad mental. Para alcanzar este objetivo lo desgranamos en los siguientes:

- Favorecer la recuperación o adquisición del conjunto de habilidades y competencias personales y sociales necesarias para el funcionamiento en la comunidad.
- Potenciar y apoyar la integración social facilitando el desempeño de roles sociales normalizados.
- Ofrecer el seguimiento, apoyo y soporte social que cada persona necesite para asegurar su mantenimiento en la comunidad del modo más autónomo posible...
- Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.
- Apoyar, colaborar y coordinar con los Servicios de Salud Mental de referencia, Servicios Sociales Generales y otros recursos socio sanitarios.

Los usuarios que acceden al CRPS Alcorcón son derivados por el equipo de profesionales del centro de Salud Mental del distrito de Alcorcón, perteneciente al Área 8. Estas derivaciones se realizan en las comisiones mensuales de derivación.

El perfil general de los usuarios es:

- Personas con enfermedad mental grave y crónica cuyos déficits o deterioros en su funcionamiento psicosocial les impiden hacer una vida independiente.
- Edad entre 18 y 65 años. Personas de ambos sexos. Tener una enfermedad mental crónica.
- Estar atendido y ser derivado desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Estar en situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para si mismos o para los demás, ni problemas graves de adicciones que dificulten gravemente o impidan el trabajo de rehabilitación a desarrollar en el centro.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a viernes excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario.

La ubicación del CRPS Alcorcón se sitúa en el mismo inmueble donde se ubica el Centro de Rehabilitación Laboral Alcorcón y presta servicio el Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón. El local es de planta baja y se distribuye en dos edificaciones con una superficie total de 400 m². en uno de los edificios se ubican los despachos del CRPS y de la dirección de los tres recursos y el despacho del EASC y en el segundo edificio, de aproximadamente 250 m², hay tres salas de actividades para el Centro de Rehabilitación Psicosocial y otras tres salas para los talleres prelaborales, los cuatro despachos y los aseos del CRL. Aunque los tres centros de Alcorcón tienen funciones diferenciadas y funcionan como centros independientes, están relacionados y se complementan entre sí y por tanto se hace uso de los espacios compartidos cuando es necesario. De igual forma se aprovechan iniciativas de cualquiera de los tres recursos para el bien de los usuarios de los otros dos, sin perder la especificidad y adecuación de la actividad para uno u otro recurso.

Su emplazamiento es Avda. Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón. Para contactar, el teléfono es 916211284, el fax es 916101531 y el correo electrónico del CRPS es:

CRPSALCORCON@fundacionmanantial.org

Para acceder al centro en transporte público existen dos posibilidades:

- * Acceso en tren: desde la estación de atocha en Madrid, la línea dirección Móstoles- El Soto, parada San José de Valderas.*
- * Acceso en metro y autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).*

El recurso funciona como un recurso de naturaleza social, cuyo desarrollo y funcionamiento se trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los servicios sanitarios de salud mental, como con los recursos y servicios del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica. Además el centro está integrado dentro del conjunto de recursos de la zona y cuenta en sus alrededores con zonas de ocio, parques, bares, polideportivos, bibliotecas... que permiten una normalización en el uso de estos recursos por parte de los usuarios que acuden al Centro.

La capacidad de atención con la que cuenta el centro es de 60 plazas aproximadamente. La selección y derivación de usuarios para su acceso al CRPS se realiza desde los servicios de Salud Mental del área 8, distrito de Alcorcón. Los candidatos propuestos se valoran conjuntamente en la comisión de derivación que tiene lugar mensualmente, los últimos jueves de mes.

El régimen de atención es de lunes a viernes, excepto festivos, en jornada de mañana y tarde, de 8:00 a 18:00 ininterrumpidamente. El horario de atención de cada usuario será variable, de acuerdo a las necesidades de su proceso de rehabilitación laboral y a lo establecido en su Programa Individualizado de Intervención (PIR).

Desde el Centro de rehabilitación psicosocial se ofrece un servicio de comidas gratuito en forma de becas para los 60 usuarios del centro, en el caso de que lo necesitaran. La concesión de esta prestación se realiza a través del estudio individual del caso. Para ello se valoran, entre otras

circunstancias, las características de la situación social o económica de la persona y el grado en que esta ayuda puede servir como instrumento de apoyo en su proceso de rehabilitación psicosocial.

La atención del recurso es dada por el siguiente equipo:

- Una directora, común para CRL y EASC.
- Dos Psicólogos.
- Una terapeuta ocupacional.
- Una Trabajadora Social.
- Tres Educadores Sociales.
- Un Auxiliar Administrativo a jornada completa, común al CRL y al EASC.
- Un Auxiliar Administrativo a media jornada, común al CRL y al EASC.
- Un Auxiliar de Limpieza común al CRL y al EASC.

A 31 de diciembre de 2010, estamos atendiendo a 53 usuarios, obteniendo un nivel de ocupación del 83.33%.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Área: 8		Total
	Distrito:	Distrito	
	Alcorcón	-	
Nº de derivaciones*	27	-	27

Las 27 derivaciones producidas en el CRPS durante el año 2010, hacen que el nivel de ocupación sea del 83.33%, incrementándose respecto al año anterior en un 6.67%. Hay que destacar que todos los datos sufren un ascenso pero aun así hay que seguir desarrollando estrategias conjuntas con el servicio de Salud Mental, con el objetivo de ocupar todas las plazas del centro.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	n
Nº de personas no aceptadas	0

Todas las personas que han sido derivadas al recurso cumplían el perfil de atención en un centro de rehabilitación psicosocial, por ello no se ha desestimado ninguna propuesta de derivación.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	21,21
--	--------------

* *Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	n
Personas en lista de espera 1/1.	0
Personas en lista de espera 31/12.	2
Bajas de la lista de espera.	0
Por no acudir a primera cita.	0
Por decisión de salud mental.	0
Por fallecimiento.	0
Otros.	0

El tiempo medio transcurrido desde que se recibe el protocolo de derivación y la cita con el usuario es de 21 días. Durante 2010 Salud Mental no ha retirado a ningún usuario de la lista de espera, a pesar de que en muchos casos la localización ha sido complicada.

2.4. Usuarios atendidos.

a) Personas que acceden al centro.

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año.

n	
Nº total de personas que han accedido al centro.	25
Inicios*	23
Reinicios**	2

* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

b) Personas atendidas en el último año.

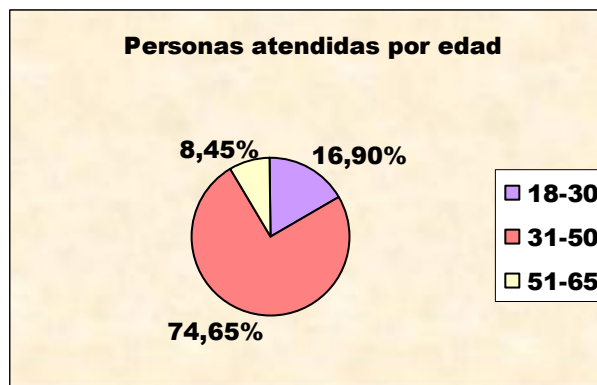
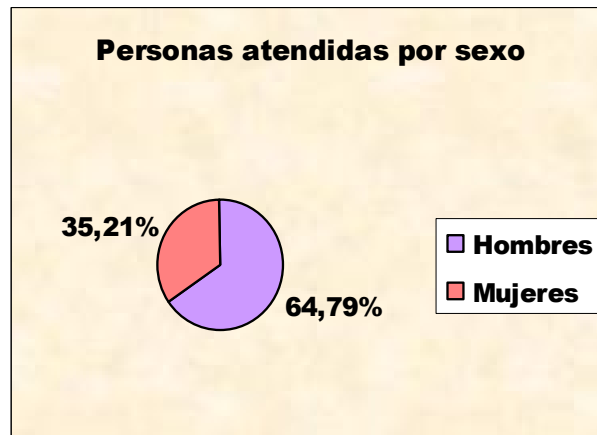
Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año.

Área: 8			Total
	Distrito: Alcorcón	Distrito:	
Personas atendidas	71	-	71

* Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia.

Tabla 6b. Personas atendidas por sexo y edad.

Sexo.		Edad.						Total		
Hombre		Mujer		18-30		31-50			51-65	
n	%	n	%	n	%	n	%		n	%
46	64,79	25	35,21	12	16,90	53	74,65	6	8,45	71



c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12.	53

Las plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2010 son 53. Esto nos sitúa en un nivel de ocupación del 83.33%, el total de atendidos este año han sido 71 personas.

De las personas atendidas, 46 han sido hombres y 25 mujeres. La edad predominante se sitúa en la franja que va de 31 a 50 años, 53 usuarios se sitúan en esta franja.

2.5. Usuarios que han salido del centro.

Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año.

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención.	18	
Altas(1)		
Nº de usuarios.	5	27,78
Bajas(2)		
Nº de usuarios.	8	44,44

	n	%*
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio.	1	5,55
Abandono por decisión familiar.	0	-
Expulsión.	0	-
Fallecimiento.	0	-
Suicidio.	0	-
Derivación a otro recurso.	5	27,78
Otros (especificar):	2	11,10
- Retirado por Salud Mental	1	5,55
- Inadecuación al recurso.	1	5,55
Abandonos(3)		
Nº de usuarios.	5	27,78

*% sobre el total de de usuarios atendidos.

(1) *Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.*

(2) *Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.*

(3) *Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.*

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos.	2	2,8
Nº de ingresos.	3	4,2

* % Sobre el total de atendidos.

En el año 2010, solo hemos tenido 3 ingresos. Los ingresos se han producido de forma voluntaria. Hay un usuario que ha sufrido 2 ingresos y otro usuario con 1 ingresos.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año.

Sexo.	n	%*
Varones.	13	52
Mujeres.	12	48
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

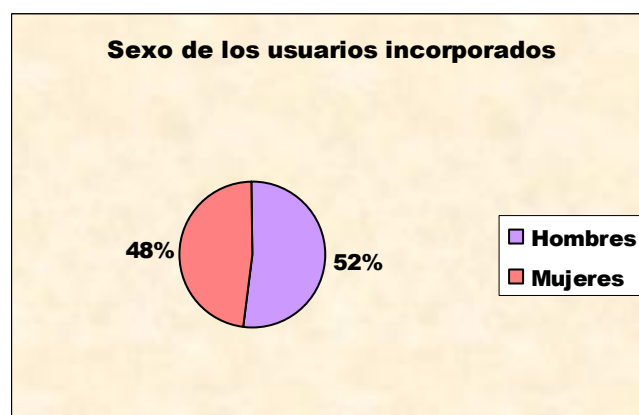


Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año.

Edad.	Media	
	n	%*
Entre 18 – 30 años.	3	12
Entre 31 – 50 años.	20	80
Entre 51 – 65 años.	2	8
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

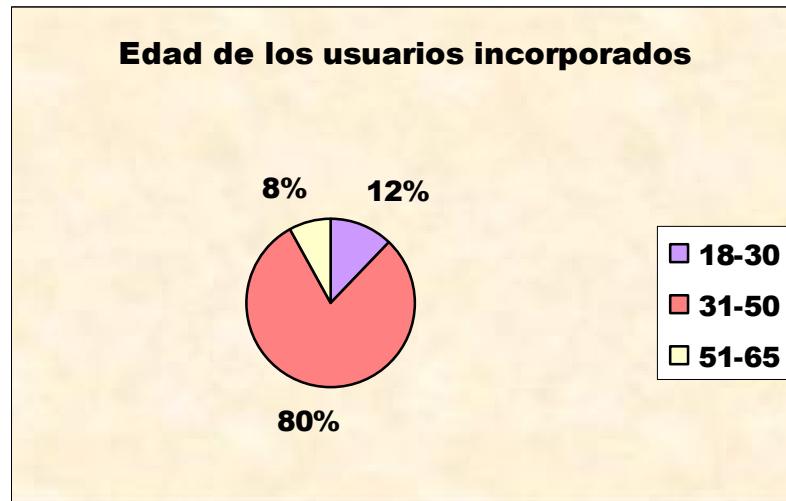


Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año.

Estado civil.	N	%*
Solteros.	19	76
Casados / pareja de hecho.	0	-
Separados o divorciados.	2	8
Viudos.	0	-
No se conoce.	4	16
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

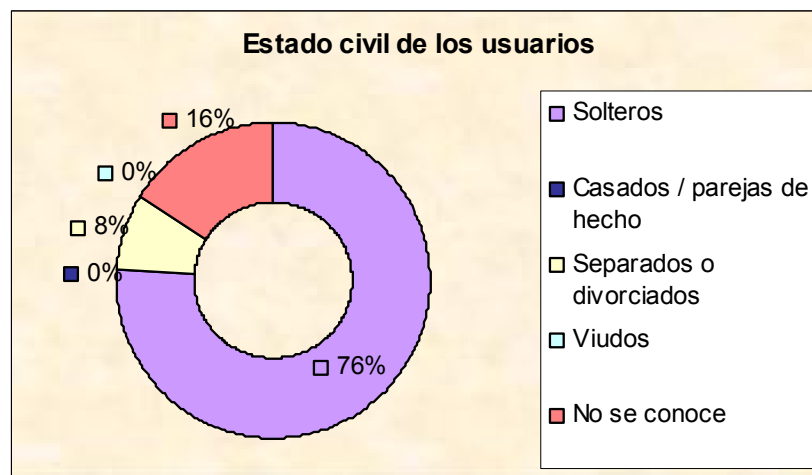


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año.

Nivel educativo.**	N	%*
Analfabeto.	0	-
Sin estudio (lee y escribe).	0	-
Educación especial.	0	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ªetapa): 6º de EGB.	1	4
Bachiller elemental, EGB. (2ªetapa), 8º de EGB, ESO.	9	36
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	3	12
FP. 1º grado.	2	8
FP. 2º Ciclo de grado medio.	1	4
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	-
Título de graduado medio universitario.	4	16
Título de graduado superior universitario.	1	4
Otros.	0	-
Se desconoce.	4	16
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año. // ** Hace referencia a estudios terminados.

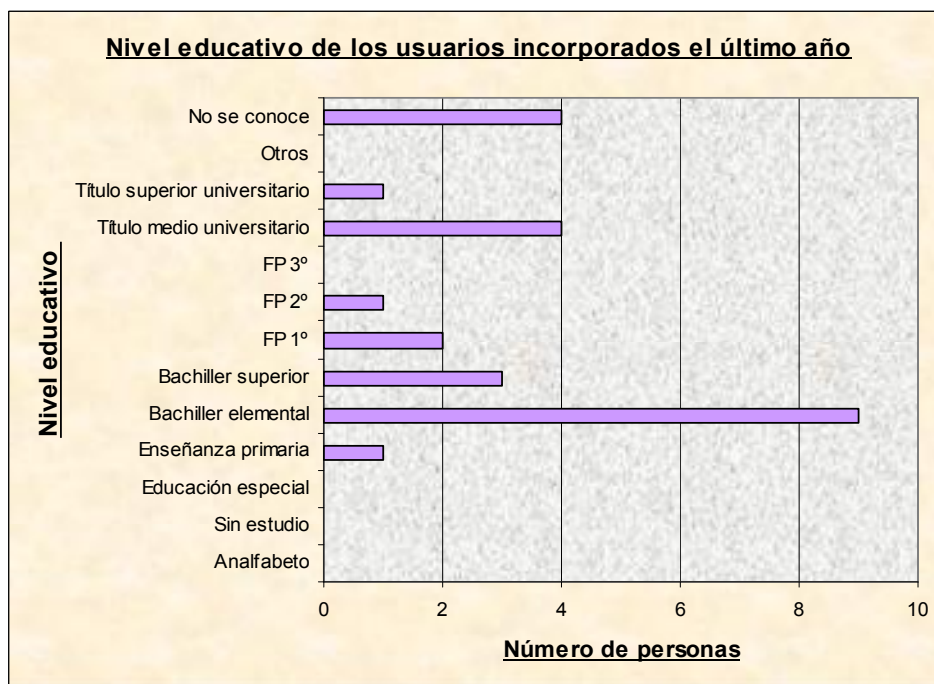


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año.

Tipo de convivencia.	N	%*
Solo.	1	4
Con el cónyuge.	0	-
Con padres.	11	44
Con padre o madre.	6	24
Con otros familiares.	0	-
Con los hijos.	0	-

Tipo de convivencia.	N	%*
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada). **	3	12
Otros (especificar).	0	-
No se conoce.	4	16
Total	25	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí	3	12
No	18	72
No se conoce.	4	16
Total	25	100

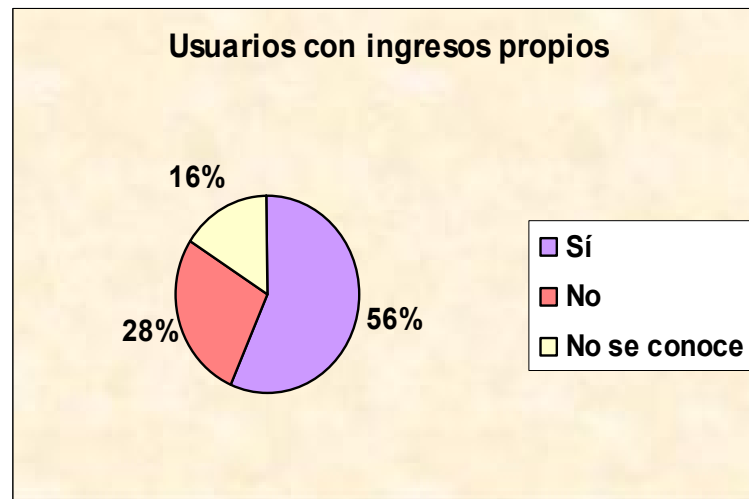
* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año.

	n	%*
Usuarios con ingresos propios.		
Sí	14	56
No	7	28
No se conoce.	4	16
Nivel de ingresos.		
Menos de 300 euros.	0	-
De 301 euros a 600 euros.	9	36
De 601 euros a 900 euros.	5	20
No se conoce.	0	-
Procedencia de los ingresos.		
Pensión no contributiva.	7	28
Pensión contributiva.	5	20
RMI.	0	-
Trabajo.	0	-

	n	%*
Orfandad.	0	-
Hijo a cargo.	0	-
Otros.	2	8
No se conoce.	0	-
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.



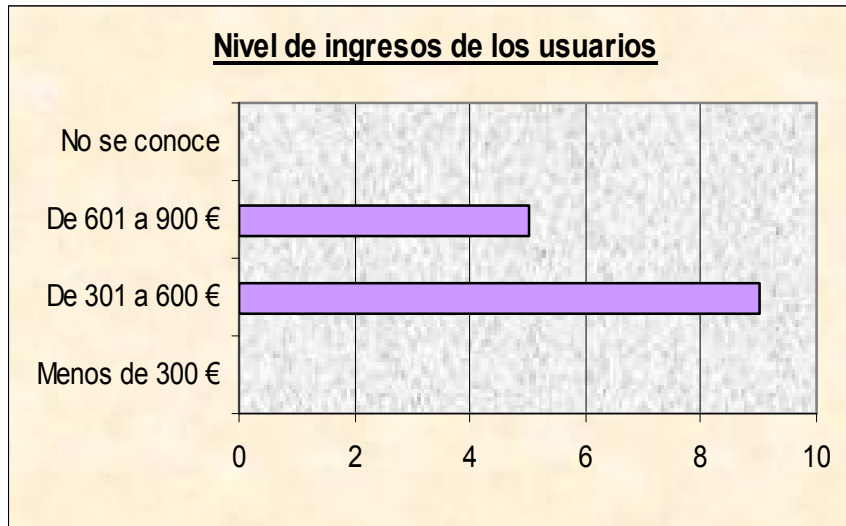


Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año.

Profesión.	N	%*
Sin profesión.	5	20
Trabajadores no cualificados.	19	76
Trabajadores cualificados.	1	4
Estudiantes.	0	-
Amas de casa.	0	-
Ocupaciones marginales.	0	-
Otros.	0	-
No se conoce.	0	-
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	0	-
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	0	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	8	32
Estudiante.	0	-
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC).	12	48
Labores del hogar.	0	-
Otros.	0	-
No activo.	0	-
No se conoce.	5	20
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

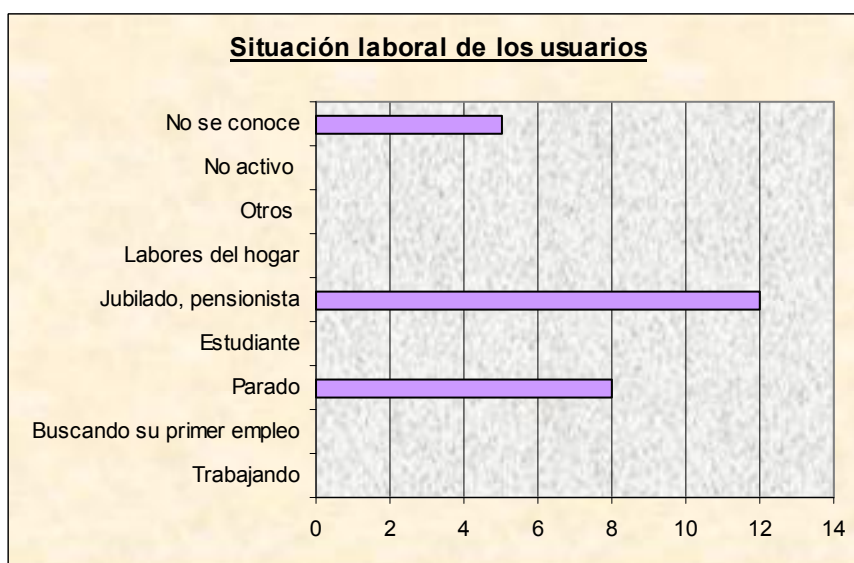


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año.

Declaración de minusvalía.	N	%*
Sí	14	56
No**	7	28
No se conoce.	4	16
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

** Incluye los que la están tramitando.

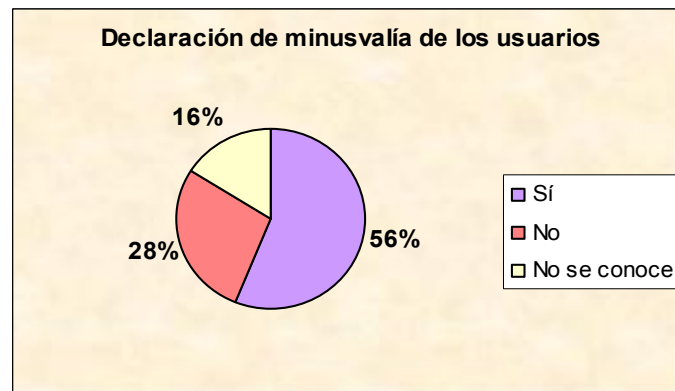


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación jurídica.	N	%*
Ninguna.	19	76
Curatela/Tutela patrimonial.	0	-
Tutela.	1	4
No se conoce.	5	20
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

El perfil medio del usuario del CRPS de Alcorcón es: varón, con una edad media de 40 años, soltero. Los estudios cursados corresponden al nivel de Bachiller Elemental. La convivencia es con la familia de origen. No tiene familia propia. Los ingresos propios que recibe proceden de una pensión no contributiva.

En cuanto a su actividad laboral, no tiene profesión y en este momento se encuentra en paro. No tiene reconocido el certificado de minusvalía y no está incapacitado legalmente.

En el análisis de los datos no se encuentran diferencias significativas respecto al perfil del año anterior. ES el mismo que en el 2009.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

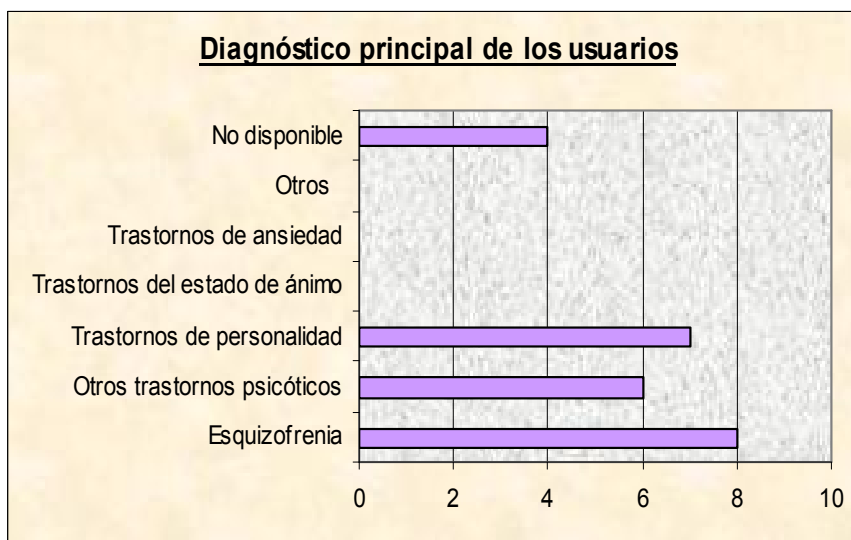
4.2.1. Diagnóstico principal.

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia.	8	32
Otros trastornos psicóticos.	6	24
Trastornos de personalidad.	7	28
Trastornos del estado de ánimo.	0	-
Trastornos de ansiedad: TOC.	0	-
Otros (especificar).	0	-
No disponible.	4	16
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

NOTA: es opcional especificar los tipos.



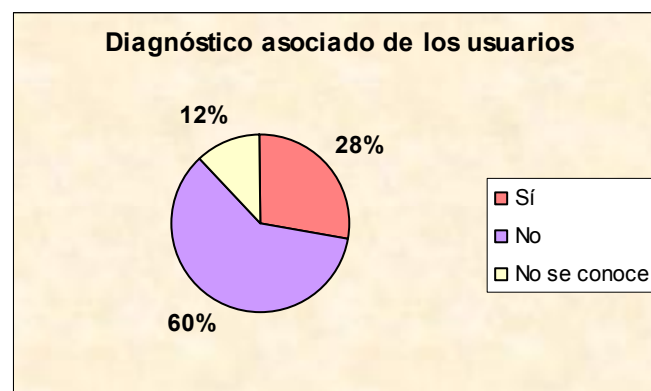
4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado.	N	%*
Sí.	7	28
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	2	8
Trastorno de personalidad.	0	-
Retraso mental.	3	12
Otros (epilepsia, trastorno disociativo).	2	8

Diagnóstico asociado.	N	%*
No.	15	60
No se conoce.	3	12
Total	25	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro.*

	Meses
Tiempo medio de evolución.	204

* Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro.

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	13	52

** Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

Desde el análisis clínico psiquiátrico de los datos, el perfil predominante en el CRPS, es una persona diagnosticada de esquizofrenia, sin un diagnóstico asociado.

Su tiempo de evoluciones de 17 años y tiene un historial de ingresos previos a su entrada en el centro.

Se observa un cambio respecto al año anterior en el diagnóstico asociado, ya que el año pasado si existía un diagnóstico de retraso mental o consumo de sustancias.

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	88,33 %
------------------------------------	---------

5.2. Duración de la estancia en el centro.

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	23	43,40
De 1 a 2 años.	14	26,41
De 2 a 3 años.	16	30,19
De 3 a 4 años.	0	-
De 4 a 5 años.	0	-
De 5 a 6 años.	0	-
De 6 a 7 años.	0	-

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
De 7 a 8 años.	0	-
De 8 a 9 años.	0	-
De 9 a 10 años.	0	-
Más de 10 años.	0	-

* % sobre los usuarios en atención a 31/12.

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
Menos de 1 año.	0	-
De 1 a 2 años.	0	-
De 2 a 3 años.	4	80
De 3 a 4 años.	1	20
De 4 a 5 años.	0	-
De 5 a 6 años.	0	-

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.		
	n	%*
De 6 a 7 años.	0	-
De 7 a 8 años.	0	-
De 8 a 9 años.	0	-
De 9 a 10 años.	0	-
Más de 10 años.	0	-

** % sobre los usuarios datos de alta en el último año.*

Respecto al año pasado hay un incremento del 6.67% en la ocupación del centro, ya que nos situamos en el 83.33%. El 43.40% de los usuarios llevan menos de un año de intervención en el centro. Este dato refleja el gran impulso que ha recibido este año las derivaciones del CRPS. El resto de usuarios llevan en el centro de 1 a 3 años.

En este año se han dado 5 altas del recurso, 4 de ellos han sido derivados al CRL Alcorcón.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	n
Nº de usuarios evaluados.*	24
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12.	3
Nº de familias evaluadas.	19
Nº de PIR realizados.	24

* *Evaluaciones finalizadas.*

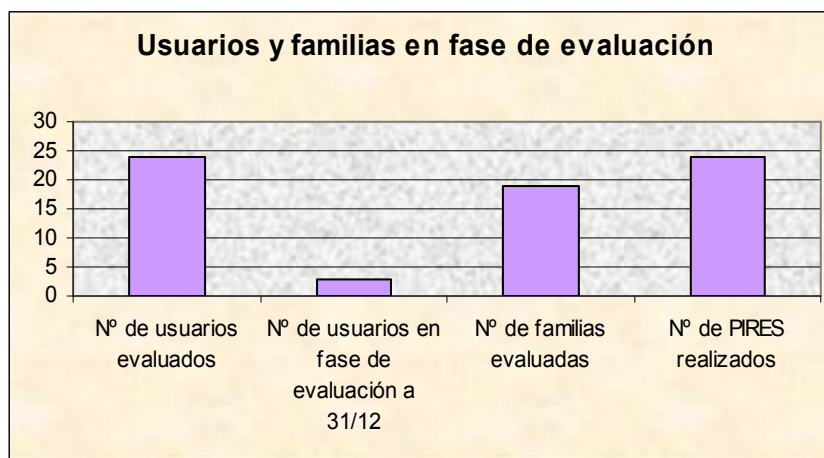


Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).	53

Tabla 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales).

	N	%*
Nº total de sesiones de evaluación.	281	
Sesiones con el usuario (1).		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.</i>	246	87,54*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan.		
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro:	237	96,34**
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro:	9	3,66**
- En el domicilio.	0	0***
- Fuera del domicilio.	9	100***

	N	%*
Sesiones con la familia (2).		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.</i>	35	12,46*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan.		
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro:	34	97,14****
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro:	1	2,86****
- En el domicilio.	1	100*****
- Fuera del domicilio.	0	0*****

* % Sobre el total de sesiones de evaluación.

** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.

*** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro.

**** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias.

***** % Sobre las sesiones con las familias fuera del centro.

(1) Sólo con el usuario.

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

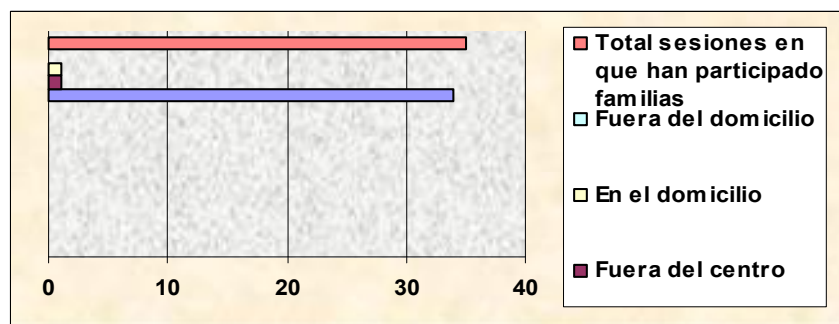
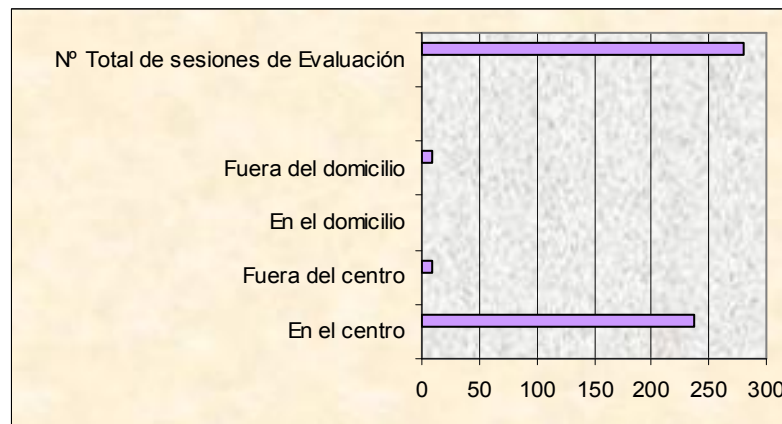


Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario.*	10
Media de sesiones / familia.**	2

* *Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

** *Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

El número total de usuarios evaluados es 24. Protocolo mínimo establecido es:

- 2 sesiones de evaluación con el Trabajador Social.
- 3 sesiones de evaluación con la Terapeuta Ocupacional.
- 2 sesiones de evaluación con los Educadores.
- 3 sesiones de evaluación con los Psicólogos.

Estos mínimos establecidos suelen variar en función de las características de los usuarios: nivel de implicación en la evaluación, conciencia de enfermedad, asistencia regular al centro, etc.

En el caso de las familias, el protocolo establecido es el siguiente:

- 1 entrevista con la Trabajadora Social.
- 1 entrevista con la Terapeuta Ocupacional.
- 2 entrevistas con el Psicólogo.

Como ocurre en el caso de los usuarios estos mínimos se modifican en base a la disponibilidad de las familias.

Desde el CRPS Alcorcón, intentamos mantener las fechas de entrega de PIR, si por algún motivo esta se retrasa se elabora un informe y se comienza la intervención en las áreas evaluadas para no demorar ni alargar excesivamente la fase de evaluación.

6.2. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	63
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	49

6.2.2. Tutorías (sesiones con el tutor en la fase de intervención).

Tabla 33. Tutorías en el último año.

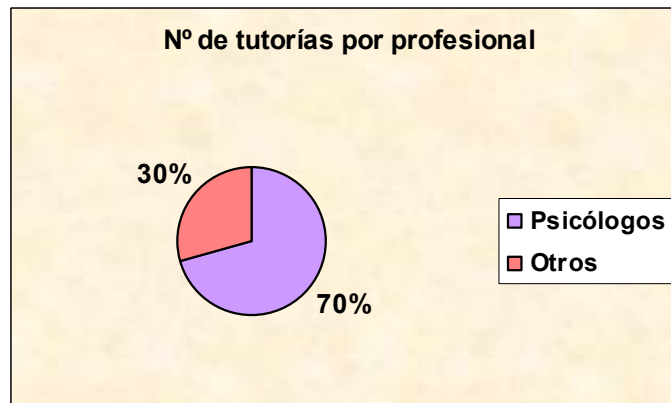
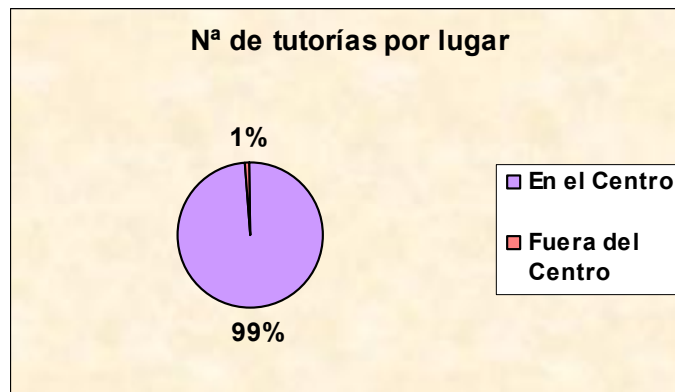
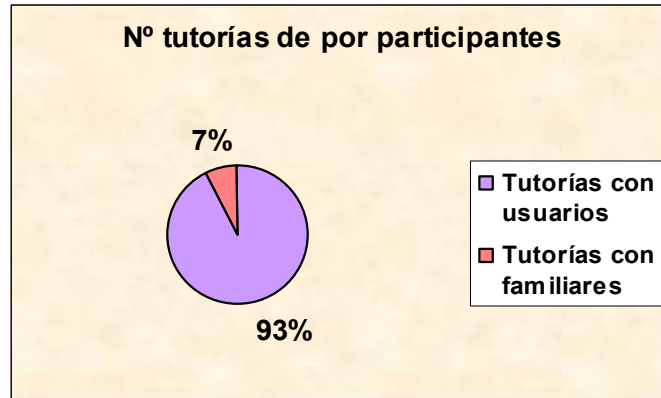
	N	%
Nº total de tutorías totales realizadas.	778	
<i>Nº de tutorías por participantes.</i>		
Nº de tutorías con usuarios.	721	92,67*
Nº de tutorías en las que han participado familiares (1).	57	7,33*
<i>Nº de tutorías por lugar.</i>		
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2):	769	98,84*
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro:	9	1,16*
- Domicilio	9	100**
- Otros	0	0**
<i>Nº de tutorías por profesional.</i>		
- Psicólogos	548	70,44*
- Otros	230	29,56*

*% Sobre el total de tutorías.

**% Sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro.

(1) Incluye las realizadas con ambos.

(2) Se incluyen las telefónicas.



El peso principal de las tutorías recae sobre la figura de los dos psicólogos. Este funcionamiento es determinado por las características de los objetivos establecidos en el Plan de Intervención de los usuarios. No obstante hay que destacar que también ejercen de tutores la terapeuta ocupacional, la trabajadora social y los educadores. Cuando la figura de tutor la posee un profesional que no es el psicólogo es debido: objetivos establecidos en el PIR, reticencia de los usuarios a ver al psicólogo o por conveniencia en la línea de intervención con el usuario.

6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual.

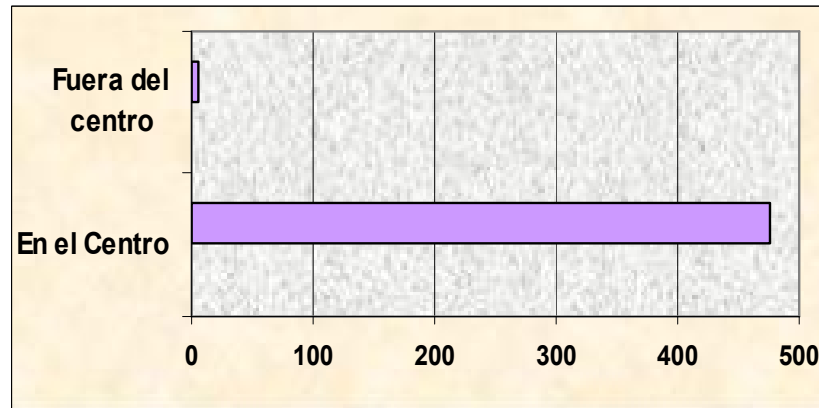
Tabla 34. Intervención individual.

	n	%
Nº de personas que ha recibido atención individual.	63	
Nº de sesiones individuales.	481	
Nº total de atenciones individuales realizadas.	481	
Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar.		
Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro (1):	476	98,96*
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro:	5	1,04*
- En el domicilio	5	100**
- Otros (especificar)	0	0**

* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas.

** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro.

(1) Incluye las telefónicas.



De las 71 personas atendidas durante el año 2010, el 88.73%, han recibido atención individual. Estas intervenciones han sido realizadas por todos los profesionales del centro, dependiendo del objetivo a trabajar con el usuario. Se han realizado 481 intervenciones individuales, la gran mayoría 98.96% se han llevado a cabo en el Centro.

6.2.4. Atención grupal.

Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año.

	n
Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año.	63
Nº de programas realizados en el último año.	59

Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año.

Programa.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Escuela de familias.	1	16	8
Psicoeducación.	3	28	9
Pintura.	3	33	9
Cultura.	1	19	11
Ocio y salidas.	1	17	12
Baile.	1	7	9
Técnicas de ligue.	1	8	11
Transporte.	2	21	6
Habilidades domésticas.	2	26	7
Juegos.	2	21	9
Arte.	1	17	7
Actualidad.	2	31	13
Partido Fútbol.	1	10	11
Abalorios.	1	30	11
Fútbol.	2	27	11
Cognitivo.	2	27	8
Habilidades Sociales.	2	26	7
Autocontrol.	2	25	10
Teatro.	1	17	8
Psicomotricidad.	2	28	12
Informática.	2	29	4

Programa.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Buenos días.	2	25	16
Deporte.	2	26	12
Mujeres.	1	33	10
Ritmos.	2	26	9
Andar.	1	20	11
Ole mi pueblo.	1	12	12
Ensaladas.	1	11	15
Piscina.	2	18	8
Risoterapia.	1	6	8
Instrumentos.	1	4	4
Baloncesto.	1	7	8
Corazones.	1	6	4
La música de mi vida.	1	5	5
Andando.	1	11	17
Manualidades.	1	11	13
Ocio-1.	1	11	9
Ocio-2.	1	11	11
Proyecto Vital.	1	12	6
Curiosidades.	1	8	15
Cocina-Microhondas.	1	10	7
TOTAL	59	736	393

*Tantas filas como programas.

Los programas establecidos en el CRPS de Alcorcón están divididos en:

- **Programas de enganche:** aquellos que se muestran al usuario en su cita de acogida al centro y que son de libre elección.
- **Programas de ocio:** son aquellos cuyo objetivo principal es trabajar el ocio y las relaciones entre los usuarios del centro. una misma actividad puede ser de libre elección para un usuario o estar contemplada en su Plan Individualizado de Intervención.
- **Programas de rehabilitación:** son aquellos a los que asiste el usuario una vez terminada la evaluación y que son convenientes para trabajar sus objetivos establecidos en el PIR. Estos programas se consensúan con el usuario en la devolución del PIR.

Además de los programas establecidos en los que existe una estructura en cuanto a contenido, metodología, horario en el centro, profesional responsable, etc., existen otra serie de **ACTIVIDADES PUNTUALES** que hemos realizado este año:

Actividades Puntuales.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Actividad extra.	1	1	18
Actividad extra.	1	1	12
El Escorial.	1	1	9
Película.	1	1	7
Torrijas.	1	1	9
Capea.	1	1	7
Retiro.	1	1	9
Mercadillo medieval.	1	1	7

Actividades Puntuales.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Vídeo-forum.	1	1	12
Gymkhana.	1	2	13
Manifiesto.	1	2	11
Pincho sur.	1	1	2
Salida mujeres (compras).	1	1	3
Churros.	1	2	10
Actividad navidad.	1	1	14
Cortilandia.	1	1	9
Tres aguas.	1	1	7
Paseo Alcorcón.	1	1	6
Total	18	21	165

* *Tantas filas como programas.*

Hay que destacar tres actividades que hemos realizado este año en el CRPS cuyo objetivo principal ha sido la **LUCHA CONTRA EL ESTIGMA** que sufren las personas con enfermedad mental. En estas actividades han participado y colaborado activamente los usuarios del centro:

- **SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL:**

Estas actividades se desarrollan dentro del apartado Programa de sensibilización de Alcorcón.

- **PROGRAMAS CON FAMILIAS:** Dentro de las actividades que tienen como objetivo la intervención con familias, hemos comenzado este año La Escuela de Familias, que continua en la actualidad. Se consolidó un grupo fijo de 9 personas que acuden todos los martes en horario de tarde al centro. Además se mantienen contactos frecuentes con las familias y con las que no se interviene con frecuencia se realiza un seguimiento trimestral telefónico.

- **GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA SENSIBILIZACIÓN:** Dentro del programa de sensibilización, se ha creado un grupo de trabajo formado por usuarios, profesionales y familiares para establecer líneas de trabajo comunes que tengan por objetivo trabajar contra el estigma.

Todas estas actividades se detallan, más adelante, con más profundidad en el apartado PROGRAMA DE SENSIBILIZACION DEL CR ALCORCON.

BECA DE COMIDA:

EL CRPS de Alorcón cuenta con becas de comida que se conceden al usuario por diferentes motivos:

1. Por ser adecuado para llevar acabo su proceso de rehabilitación.
2. Por necesidades económicas.
3. Por descanso familiar.

En estos momentos se dan 35 comidas semanales repartidas en 9 usuarios becados.

AYUDA AL TRANSPORTE:

Este año se ha concedido una ayuda al transporte a un usuario del centro.

6.3. Fase de seguimiento.

Tabla 37. Fase de seguimiento durante el último año.

	n
Usuarios que han estado en esta fase en el último año.	4
Usuarios en fase de seguimiento a 31/12 del último año.	0

	n
Usuarios que han pasado a seguimiento en el último año.	3
Sesiones de seguimiento (1):	7
En el centro.(2)	6
Fuera del centro:	0
- Domicilio.	0
- Otros: telefónicas.	10

(1) Se computan sólo las sesiones individuales.

(2) Incluye las atenciones realizadas por teléfono.

Durante el año 2010, cinco usuarios se encuentran en fase de seguimiento. Cuatro de ellos han sido dados de alta y uno de ellos sigue en esta fase. En tres casos, sus objetivos fueron alcanzados en el CRPS y se consideró oportuno su paso al CRL de Alcorcón. En el otro caso no se incorporó a ningún recurso sino que continuo con su actividad laboral.

La fase de seguimiento en el CRPS Alcorcón la tenemos establecida con los siguientes objetivos:

1. Mantenimiento de los objetivos alcanzados.
2. Apoyo al usuario en las situaciones nuevas que le puedan surgir.
3. Lograr una desvinculación progresiva del centro.

Esta fase comienza cuando el usuario ha alcanzado todos los objetivos establecidos en PIR. Hemos establecido un mínimo de seis meses: en un primer momento se demoran las citas en despacho, posteriormente se hace un seguimiento telefónico para finalmente proceder a una última cita que tiene como objetivo formalizar el alta.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica.

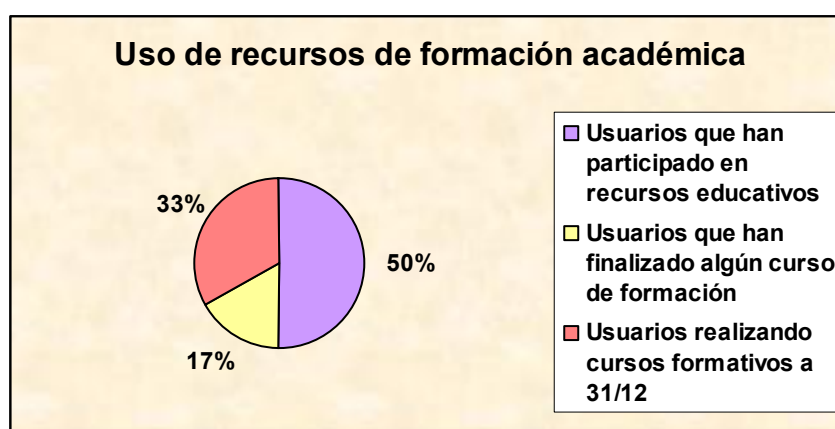
Tabla 38. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año.

	n	%**
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año.	3	50
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año.	1	17
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre.	2	33
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro.	2	

*% Sobre el total de usuarios atendidos.

**% Sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

***% Sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.



Un total de tres usuarios del CRPS han utilizado recursos de formación académica. A 31 de diciembre de 2010 una de las personas sigue asistiendo a la Escuela Municipal de Adultos, las otras dos han acabado su formación.

7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados:

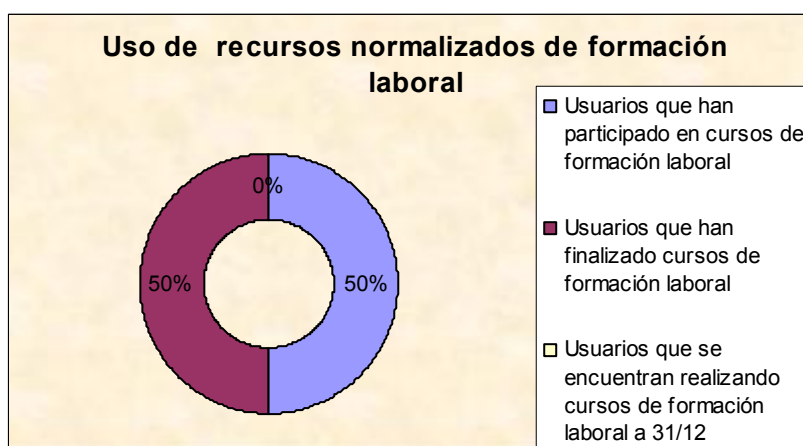
Tabla 39. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año.	6	8,45
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.	6	100
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre.	0	-
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	4	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.



7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 40. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año.

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año.	5	7.04
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.	4	80
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.	1	20
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	5	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Las cinco personas que han realizado algún tipo de formación laboral, lo han realizado en recursos normalizados:

- En el IMEPE (Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica) de Alcorcón:
 - curso de mozo de almacén.
 - curso de administración de personal.
 - curso de jardinería.

Los resultados han sido satisfactorios ya que han finalizado el curso completo y les ha ayudado a considerar una futura incorporación al mundo laboral.

7.3. Actividades de ocio.

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 41. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1) fuera del centro.	8	11,27
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre.	7	13,21**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	6	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental. (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

Tabla 42. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro.	12	16,90*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12.	8	15,09**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	7	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.

Cuatro de las personas derivadas al CRPS, asisten regularmente y participan activamente en las actividades que se organizan en: APASEV (Asociación de familiares de personas con enfermedad mental de Alcorcón), AOSMA (Asociación de usuarios de personas con enfermedad mental de Alcorcón) y en el Centro de Día del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Cuatro usuarios más han participado en actividades dirigidas a personas con enfermedad mental, organizadas por la Fundación Manantial dentro del Programa Ocio y Voluntariado: salidas, ritmos, artes escénicas...

Respecto a los recursos normalizados de ocio, los usuarios han participado sobre todo en actividades deportivas: voley, fútbol, baloncesto, padel, y un curso de vidrieras de la Universidad Popular de Alcorcón.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 43. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

	N	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar: <ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo y/o gimnasio: 7 - Asociación de ludopatía: 2 - Casa de la mujer: 2 - Academia: 1 - CCOO: 2 - Biblioteca: 3 - Centro Base: 5 - Autoescuela: 1 - CAID: 1 - Comunidad Terapéutica: 1 - Servicios Sociales: 5 - Cruz Roja: 1 - IMEPE: 17 	48	

	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	31	43.66
Nº de actividades en otros recursos normalizados.	9	
Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	0	-
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	9	100

Uno de los objetivos que nos planteamos desde el centro es favorecer la utilización de los recursos normalizados existentes en la zona por parte de nuestros usuarios. Más del 50% de ellos utilizan por cuenta propia recursos como bares, restaurantes, tiendas, cines.... Aunque es un dato del que no siempre tenemos constancia, ya que lo “normalizado” es precisamente que los usuarios utilicen recursos normalizados de su entorno sin informar de ello, podemos enumerar varios recursos que han utilizado, y un número mínimo de usuarios que ha utilizado cada recurso:

- Polideportivo y/o gimnasio: 7
- Asociación de ludopatía: 2
- Casa de la mujer:2
- Academia: 1
- CCOO: 2
- Biblioteca: 3
- Centro Base: 5
- Autoescuela: 1
- CAID: 1
- Comunidad Terapéutica: 1
- Servicios Sociales: 5
- Cruz Roja: 1
- IMEPE: 17

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 44. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año.

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.	8	11,27*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.	6	75***
Nº de empleos.	8	
Con contrato.	6	75**
Sin contrato.	2	25**
En empresa ordinaria.	6	75**
Empresa protegida.	1	12,50**
Actividad marginal.	1	12,50**
Empleos finalizados por:		
Abandono.	0	-
Despido.	0	-
Finalización de contrato.	6	75**
Mejora de contrato.	0	-
Otras.	0	-
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre.	2	2,82*

*% Sobre el total de usuarios atendidos.

**% Sobre número total de empleos.

***% Sobre el número de usuarios con actividad laboral.

****% Sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre.

NOTA: Ocho usuarios del centro han realizado algún tipo de actividad laboral durante al año 2010:

- Tres han trabajado en empresa ordinaria: frutero, repartidor de publicidad y pintor.
- Cuatro han realizado prácticas laborales: jardinero, mozo de almacén y celador.
- Uno ha trabajado en CEE para personas con enfermedad mental.

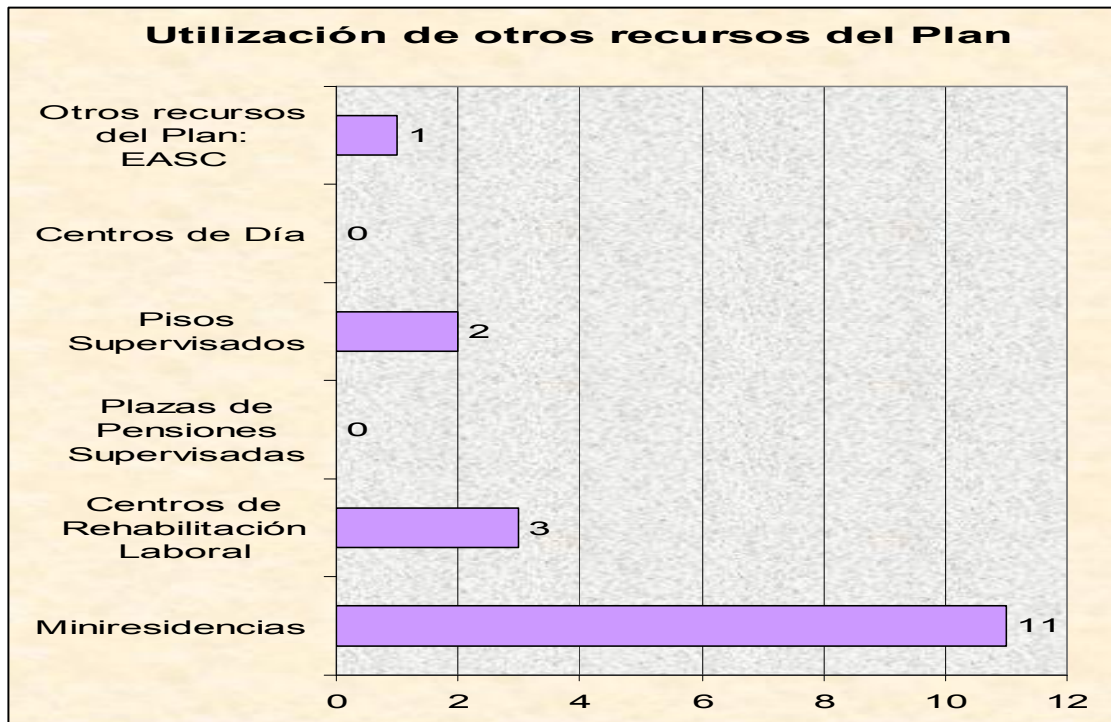
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 45. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Minirresidencias.	11	15.49
Centros de Rehabilitación Laboral.	3	4.22
Plazas de pensiones supervisadas.	0	-
Pisos supervisados.	2	2.81
Centros de día.	0	-
Otros recursos del Plan (especificar): EASC.	1	1.35

* % Sobre el total de usuarios atendidos.



El número total de personas que utilizan otros recursos del Plan de atención Social a Personas con EMG son 17 es decir el 23.94 %. Los recursos utilizados son:

- a. EASC de Alcorcón.
- b. Pisos supervisados de la residencia de Navalcarnero.
- c. MR de Navalcarnero.
- d. CRL de Alcorcón.

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos:

- AISS: 2
- ALEJER Leganés: 1
- APAL: 1
- APEAP: 1
- Ayuntamiento de Madrid: 2
- CAID: 4
- Casa de la Mujer: 1
- CD Navalcarnero: 3
- CD Parla: 16
- Centro Base Móstoles: 8
- Centro Cívico Margarita Burón: 3
- Centro de Salud Mental Alcorcón: 58
- Centro de Salud Ramón y Cajal: 1
- Centro Joven: 1
- Club de Amigos: 1
- Comisión de discapacidad: 3
- Comisión de rehabilitación: 3
- Comisiones Obreras Alcorcón: 1
- Concejalía de bienestar social: 1
- Concejalía de la mujer: 1
- Consejería de Familia y Asuntos Sociales: 1
- CRPS Arganda: 13
- CRPS Barajas: 15
- CRPS Hortaleza: 12

- CRPS Parla: 1
- Cruz Roja: 2
- Defensor del discapacitado: 2
- Dentistas sin fronteras: 1
- Departamento de tutela de Fundación Manantial: 1
- EASC Parla: 1
- Escuela de adultos: 4
- Fundación Universia: 1
- FUNDOSA: 1
- Hospital Alcorcón: 5
- IMEPE: 9
- INSERSO: 1
- MR Hortaleza: 8
- MR Navalcarnero: 14
- MR Sevilla la Nueva: 19
- Oficina de empleo: 4
- Oficina de turismo de Madrid: 1
- Patronato de deportes Alcorcón: 5
- Polideportivo La Canaleja: 2
- Polideportivo Los Cantos: 1
- Programa de ocio de Fundación Manantial: 1
- Protocolo Guardia Civil: 2
- Psicólogos del Plan de Atención Social: 1
- Seguridad Social: 1
- Servicios Sociales Alcorcón: 7
- Trabajadores Sociales Alcorcón: 5
- Trabajadores Sociales Plan Rehabilitación: 1
- U.R. Leganés: 8
- UPA: 2

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Centros de Rehabilitación Psicosocial algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año.

En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción.

11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 38. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.	35	49.29
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	36	50.71
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	15	41.66**
No sabe leer.	0	-
No aceptan.	11	30.55**
Otros.	10	27.77**

* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

Tabla 39. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
En general, con los servicios que presta este centro?	4,86
Con el tutor que le atiende en este Centro?	5,11
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	4,94
Con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5
Con la limpieza e higiene de este centro?	5
Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,23
Con la temperatura habitual que hace en el centro?	4,97
Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,17
Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,31
En general con las instalaciones de este Centro?	4,86
Con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	5,21
Con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,42
Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,09
Con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,21

Tabla 40. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.

	Media
Satisfacción con la intervención.	5,08
Satisfacción con los profesionales.	5,27
Satisfacción con las instalaciones	4,98

Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de satisfacción oscilan entre el 4.86 y el 5.42, que situadas en una escala de 0 a 6, pueden interpretarse como un grado de satisfacción alto. El ítem que ha obtenido la menor puntuación (4.8) es el relacionado con las instalaciones del centro. El ítem con mayor puntuación (5.42) es el que tiene que ver con la satisfacción con los profesionales.

11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 41. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.	28	62.22
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado.	17	37.78
Motivos:		
No sabe leer.	2	11.76
No aceptan.	5	29.41
Otros (familia no implicada en el proceso de rehabilitación).	10	58.82

Tabla 42. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
En general, con los servicios que presta este centro?	5,34
Con el tutor que le atiende en este Centro?	5,34
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,44
Con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,18
Con la limpieza e higiene de este centro?	5,32
Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,48
Con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,14
Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,48
Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,44
En general con las instalaciones de este Centro?	5,04
Con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,41
Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,22
Con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,51
Satisfacción con la intervención	5,36
Satisfacción con los profesionales	5,42
Satisfacción con las instalaciones	5,18

Hay que destacar que las puntuaciones obtenidas en general, muestran un nivel alto de satisfacción. El ítem que ha obtenido mayor puntuación (5.48) es el relacionado con la información que reciben por parte de los profesionales y los objetivos planteados con su familiar. Los que menos puntuación (5.18) han obtenido son los relacionados la frecuencia con la que tienen que acudir al centro para realizar actividades. Hay un número alto de familias a las que no se les ha pasado el cuestionario, esto es debido a que no conviven con el usuario y no se tiene relación con ellos y en otros casos a que el usuario se ha negado a que su familia colaborara.

11.2. Calidad de vida subjetiva.

Nº de personas evaluadas en CDV.	48
----------------------------------	----

Tabla 43. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,43
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,12
a su barrio como un sitio para vivir?	5,24
a la comida que come?	5,46
a la ropa que lleva?	5,39
a su salud general?	4,66
a su forma física?	4,17
a su estado de ánimo?	4,36
a la tranquilidad que hay en su vida?	4,52

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su problema / trastorno de salud mental?	4,02
a las personas con quien convive?	5,20
a sus amigos?	5,25
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	3,41
a su relación con su familia?	5,55
a su relación con su pareja?	3,82
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	3,49
a su vida sexual?	3,83
a su relación con otras personas?	5,23
a su trabajo o actividad laboral?	4,65
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,51
a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,48
a sus actividades de ocio?	5,50
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,13
a su situación económica?	4,20
a sí mismo?	5,13
a su vida en general?	4,59
Puntuación media total	4,63

11.3 Funcionamiento.

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	48
------------------------------------	----

Tabla 44. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal.	1,63
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en Ocupación.	2,77
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en Familia y hogar.	2,44
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.	2,60
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Duración total de la discapacidad.	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	0
Un año o más (nº de usuarios).	35
Desconocida (nº de usuarios).	8

Las puntuaciones obtenidas, sitúan a los usuarios del CRPS Alcorcón en un nivel de funcionamiento por encima de la media. En el área de cuidado personal es donde el funcionamiento es más ajustado.

El perfil de los usuarios del CRPS ha mejorado ya que su nivel de funcionamiento del año pasado era inferior a la media.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).

Nº de personas evaluadas en EEAG.	48
--	-----------

Tabla 45. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
Puntuación media total en el EEAG.	53,78

El funcionamiento global del usuario del CRPS de Alcorcón, corresponde a una persona con síntomas moderados o dificultades moderadas en la actividad social y laboral. Ha diferencia del nivel de funcionamiento en la escala de Actividad Global nuestros usuarios han pasado de tener síntomas graves a moderados y dificultades graves a moderadas con respecto al año anterior.

12. OTRAS ACTIVIDADES.

FORMACION INTERNA DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL.

CURSOS.

- “GESTION DEL TIEMPO”. Del 24 de febrero al 11 de marzo de 2010. 12 horas.
- “OFFICE II PARA ADMINISTRATIVOS”. Marzo 2010. 8 horas.
- “ANALISIS DEL MERCADO DE TRABAJO”. Marzo 2010. 10 horas.
- “EL EDUCADOR SOCIAL COMO VINCULO PARA LA INTEGRACION”. Del 20 de abril al 4 de mayo de 2010. 15 horas.
- “PLANIFICACION DE REUNIONES EFECTIVAS”. Octubre 2010. 12 horas.
- “HABILIDADES DE COMUNICACION PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO”. 10 horas.
- “TECNICAS DE REGULACION EMOCIONAL PARA EL CUIDADO Y ATENCION EN CONTEXTOS DE REHABILITACION”. De septiembre de 2010 a enero 2011.
- “LA PSICOSIS: su trato y su conocimiento”. Marzo 2010. 9 horas.
- “EL EDUCADOR SOCIAL COMO VIMNCULO PARA LA INTEGRACION”. Abril- mayo 2010.15 horas.
- “AUTODETERMINACION Y CALIDAD DE VIDA”. Junio 2010. 3 horas.
- “EMPLEO CON APOYO”. Abril-mayo 2010. 10 horas.
- “TALLER DE SUPERVISION DE CASOS”. De febrero a noviembre de 2010. 24 horas.

SESIONES TÉCNICAS.

- “DE LA POSIBLE ESTABILIZACION DE LA PSICOSIS: la recuperación”.
- “REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO EN CEE”. Junio 2010.
- “GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA EXPRESION EMOCIONAL EN EL CD DE TORREJON”. Octubre 2010.
- “EXPERIENCIA EN TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES EN LA MR DE HORTALEZA”. Diciembre 2010.

FORMACIÓN EXTERNA.

- “INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA AL CONTEXTO SOCIAL” Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Mayo 2010. 12 horas.
- “XV CURSO ANUAL DE ESQUIZOFRENIA: Crisis, emociones y psicosis”. Noviembre 2010. 12 horas.

ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS.

- VIII JORNADA ANUAL DE LA FUNDACION MANANTIAL: “las personas con trastorno Mental Grave en el ámbito penal y penitenciario”. Noviembre 2009.
- JORNADA PREVENCIÓN PATOLOGÍA MENTAL: octubre 2009.
- JORNADA “PARTICIPA Y COMPRENDE” Organizada por el Centro de Día de Getafe.

GRUPOS DE TRABAJO.

REUNIÓN INTERCENTROS: Tienen carácter bimensual y el objetivo es establecer vías comunes de actuación y fomentar la misma filosofía de rehabilitación en los recursos del CR de Alcorcón. Este año además del carácter organizativo se ha introducido un carácter formativo entre los profesionales de los equipos.

EL COMITÉ ANTIESTIGMA: Integrado por representantes del Centro de Rehabilitación Laboral, Centro de Rehabilitación Psicosocial y el Equipo de Apoyo Social Comunitario del distrito de Alcorcón. El objetivo es diseñar actividades que favorezcan la desestigmatización de las personas con enfermedad mental colaborando con otros colectivos. En un apartado posterior comentamos todas las actividades realizadas este año.

COMISIÓN TÉCNICA DE CRPS: Grupo de trabajo donde todos los directores de los CRPS que gestiona la Fundación Manantial junto con el director del Departamento de Recursos de Atención Social de la Fundación Manantial, consensúan Filosofía y metodología de trabajo de los equipos y centros.

MESA DE LA DISCAPACIDAD DE ALCORCÓN: Grupo de trabajo con carácter mensual cuyo objetivo es establecer líneas de trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de Alcorcón.

IMPLANTACIÓN GESTION DE CALIDAD: Desde noviembre de 2007 y a lo largo de 2008, se han realizado sesiones de trabajo con todos los centros de la Fundación Manantial. Estas sesiones han tenido un carácter muy práctico y han participado todos los miembros del equipo del CRPS. Los objetivos de estas sesiones de trabajo han sido: identificar y documentar los procesos esenciales de cada servicio. Actualmente está elaborado el mapa de procesos y la ficha de todos los procesos esenciales de cada centro. Las sesiones de trabajo han contribuido asimismo para reforzar la formación en materia de calidad de los profesionales de los centros.

TRABAJADORES SOCIALES DE ALCORCÓN: Tienen reuniones de carácter trimestral donde coordinan posibles actuaciones conjuntas y comparten información sobre aspectos relacionados con las intervenciones en esta área.

TRABAJADORES SOCIALES DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y CRÓNICO: Éste grupo de trabajo se reúnen trimestralmente con el objetivo de competir las diferentes líneas de trabajo realizado en los diferentes CRPS.

PSICOLOGOS DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL: Éste grupo de trabajo se reúnen bimensualmente con el objetivo de competir las diferentes líneas de trabajo realizado en los diferentes CRPS.

PSICOLOGOS DE LOS CRPS DE LA RED: Éste grupo de trabajo se reúnen bimensualmente con el objetivo de competir las diferentes líneas de trabajo realizado en los diferentes CRPS de la red.

PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES.

- Proyecto de prevención de la Casa Verde.
- Regulación emocional. Fundación Manantial.

FORMACIÓN EQUIPOS NUEVOS.

- Tutorización de una alumna en prácticas de trabajo social de la universidad e Comillas.
- Tutorización de alumnas en practicas de Educación Social de la Universidad de la Salle.
- Tutorización de alumna en prácticas de 3º de Terapia Ocupacional de la universidad Rey Juan Carlos I.
- Tutorización de dos alumnos en prácticas del máster “Intervención en Psicología Clínica de la Facultad de Psicología Clínica de la Universidad Complutense de Madrid”.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

1. Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial:

Por un lado se han realizado coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa y cada uno de los tres delegados de voluntariado (uno de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios en el funcionamiento del centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

Por otro lado, se han realizado coordinaciones entre el responsable del programa y una de las delegadas de voluntariado que propuso implementar un área de voluntariado para personas con trastorno mental grave y persistente. Conjuntamente, han elaborado un proyecto y han comenzado a ponerlo en marcha en el centro de rehabilitación de Alcorcón, en colaboración estrecha con el punto de voluntariado del ayuntamiento de la localidad.

2. Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:

Aunque la mayoría de las coordinaciones han sido telefónicas, también la responsable ha acudido al centro en dos ocasiones. En la primera, se informó a usuarios de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados. En la segunda, junto con los delegados de voluntariado y el responsable de la Fundación, se concretaron acciones concretas para cada centro y se valoraron opciones de voluntariado específicas para algunos de nuestros usuarios. Algunos de ellos ya se han prestado a colaborar con ellos en una campaña puntual de distribución de folletos informativos. Se pretende continuar e incluso incrementar las acciones conjuntas en 2010. Ya se ha iniciado y acordado fechas para una charla informativa sobre la enfermedad mental en el punto de voluntariado y una visita a nuestro centro.

Este año hemos contado con tres voluntarios en el CRPS Alcorcón. Se han encargado del grupo de bricolaje, el taller de informática y el taller de alfabetización.

Uno de nuestros usuarios participa en el Programa de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón, de forma continuada.

PROGRAMA SENSIBILIZACION CR ALCORCÓN.

Desde que comenzamos nuestro trabajo en el CR Alcorcón, creamos un “Comité Antiestigma” integrado por todos los profesionales del CRPS, CRL y EASC, que van rotando según las actividades a desarrollar. De este comité ha surgido un programa en el que participamos tanto profesionales como usuarios.

Los objetivos que nos planteamos son:

1. Ajustar la información que tiene la sociedad sobre la enfermedad mental.
2. Promover la sensibilización sobre la realidad de las personas con enfermedad mental.
3. Fomentar la participación del colectivo en la sociedad.

Las actividades que hemos realizado durante el año 2010 son:

1. CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL.

El 6 de octubre, con motivo de la celebración del DM de la Salud Mental, organizamos una jornada en el CR Alcorcón en la que participamos profesionales de los dispositivos de rehabilitación, profesionales del los SSM, usuarios y familiares de los tres recursos.

Durante los días previos los usuarios realizaron un decálogo en el que exponían sus necesidades como colectivo. El día 6 las actividades fueron:

- Presentación del video: “EL DIA A DIA EN LOS CENTROS DE REHABILITACION”.
- Presentación del CRPS, CRL y EASC de Alcorcón, a través de una presentación de fotos.
- Lectura del Decálogo realizado por los usuarios de los centros de rehabilitación Alcorcón.
- Aperitivo.

2. SEMANA DE LA DISCAPACIDAD DE ALCORCÓN.

Celebrada del 29 de noviembre al 3 de diciembre. Este año la semana de la Discapacidad se incluyó dentro de las jornadas de la diversidad. Las actividades fueron organizadas por la Mesa de la discapacidad de la que somos miembro. Dentro de la organización participamos activamente en la realización de:

- Diseño y distribución de los Carteles Informativos. el taller del CRL, “Creativa” diseñó los carteles y los difundió por todos los organismos de Alcorcón.
- Asistencia a la charla sobre “INTERCULTURALIDAD”, organizada por el Ayuntamiento. Participaron 15 usuarios de los tres dispositivos. En esta jornada expusieron la problemática de las personas inmigrantes y su realidad en Alcorcón, se realizó una comparación del estigma que sufren estos colectivos y el nuestro.
- TALLER DE FOTOGRAFIA: los usuarios del CRL y CRPS participaron en un taller de fotografía que se llevó a cabo en el centro cultural Buero Vallejo, donde realizaban fotos a los asistentes y se las entregaban enmarcadas.

3. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A COLEGIOS.

El objetivo de esta actividad es sensibilizar y dar información tanto a los jóvenes como a los padres y profesores. La información se transmite a través de dinámicas que hacen que la sesión sea más interactiva.



- Colegio Riondo: se realizaron 4 sesiones informativas: 1 para padres, 1 para profesores y 2 a los alumnos de la ESO.
- En esta actividad participaron profesionales de los recursos así como dos usuarios del centro que contaron en primera persona su experiencia a los alumnos.

4. VISITA DE UN INSTITUTO.

A los alumnos del Instituto Julio Verner de Leganés del módulo de Integración Social. Se realizó una presentación de las características y funcionamiento de los tres recursos de rehabilitación de Alcorcón, hicimos una visita por el centro y se dieron unas nociones básicas sobre el colectivo con el que trabajamos. Participaron 25 alumnos.



13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

En relación a la consecución de los objetivos planteados para este año, podemos decir que los resultados han sido satisfactorios:

1. Realizar actividades específicas para mujeres.

Este año se ha implementado un taller de mujeres que se reúne con una periodicidad semanal. Además de las sesiones que se realizan dentro del centro, se ha conseguido que en algunas ocasiones queden ellas de manera autónoma para realizar actividades de ocio.

2. Propulsar el Programa de Voluntariado.

Durante el año 2010, hemos mantenido coordinaciones tanto con el programa de Manantial. El resultado de estas coordinaciones ha sido: contar en el centro con tres personas voluntarias impartiendo tres talleres: Bricolaje, informáticas avanzada y lectoescritura. Por otra parte uno de los usuarios del centro realiza tareas de voluntariado con el Ayuntamiento.

Se realizaron charlas informativas sobre el colectivo a un grupo de voluntarios del Ayuntamiento.

3. Consolidar el programa de familias.

Durante todo el año se ha llevado a cabo el programa de familias. Se han reunido una vez a la semana (los martes por la tarde) formándose un grupo estable y constante en el que se ha creado un clima que facilita la puesta en común de experiencias.

4. Continuar con el Programa Antiestigma.

Este objetivo se ha trabajado durante todo el año a través de las actividades que se han detallado en la memoria.

5. Impulsar el Programa de Ocio y Voluntariado de la Fundación Manantial.

A lo largo del año se ha promovido entre los usuarios la participación en las actividades del programa. Se han realizado salidas de fin de semana y vacaciones de una semana. Han participado tres usuarios.

6. Reducir el tiempo en la lista de espera.

A pesar de ser un objetivo en el que hemos trabajado no hemos conseguido los días que el usuario está en lista de espera. Por ello será un objetivo a trabajar durante el 2011.

Si valoramos las relaciones institucionales que mantiene el CRPS Alcorcón, podemos decir que mantenemos coordinaciones con todos los recursos y servicios relacionados con la Discapacidad que se encuentran en el Distrito de Alcorcón. De estas coordinaciones, en ocasiones, surgen líneas de trabajo conjuntas.

Las relaciones con los servicios de Salud Mental, son satisfactorias, llegando a acuerdos que faciliten la coordinación y el trabajo con los usuarios. Este año se pactó no realizar derivaciones a los dispositivos de rehabilitación de usuarios que no llevaran un tiempo mínimo en el Programa de Continuidad de Cuidados. Esta medida la valoramos como muy positiva ya que ha mejorado el perfil de las derivaciones y la motivación de los usuarios a la hora de entrar en el recurso lo que facilita la labor de enganche y su implicación en el proceso de rehabilitación.

La Asociación Española de Normalización y Certificación ([AENOR](#)) certificó durante el año 2010 la conformidad del sistema de gestión de los recursos de rehabilitación gestionados por Fundación Manantial con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

Este certificado acredita que la Fundación Manantial ha desarrollado un servicio de referencia que incluye compromisos de calidad muy concretos y específicos en distintos ámbitos que afectan directamente a los usuarios y usuarias de nuestros recursos.

El alcance del certificado ISO 9001 cubre los servicios prestados por la Fundación a personas con trastornos mentales graves y persistentes: Miniresidencias, Pisos Supervisados, Centros de Rehabilitación Laboral, Centros de Rehabilitación Psicosocial, Centros de Día, Equipos de Apoyo Social Comunitarios, Tutela, Servicio de Ocio, Servicio de Voluntariado y Programa de Apoyo y Mediación Comunitaria en el Ámbito Penitenciario.

Este proceso de certificación evidencia el compromiso de Fundación Manantial con la mejora continua y supone una apuesta por la calidad de los servicios que se prestan.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

Los objetivos que nos planteamos para el año 2011 son:

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
1. Reducir el tiempo medio en la lista de espera.	<ul style="list-style-type: none"> *Analizar las causas de la demora. *Trabajar conjuntamente con los SSM de Alcorcón. * En los casos en los que sea posible acelerar la acogida de los usuarios. 	*Descenso del número de días en lista de espera a 10 días máximo.
2. Promover actividades de voluntariado.	<ul style="list-style-type: none"> * Organizar actividades informativas con los usuarios del centro. *Mantener coordinaciones con el Programa de Voluntariado del ayuntamiento de Alcorcón. * Mantener coordinaciones con el Programa de Voluntariado de la Fundación Manantial. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de actividades realizadas. * Participación de al menos dos voluntarios en las actividades del CRPS. * Participación de dos usuarios en actividades de voluntariado en el Municipio.
3. Involucrar a las familias y usuarios en el Programa de sensibilización del CR Alcorcón.	<ul style="list-style-type: none"> * Reuniones informativas con familiares y usuarios. * Creación de un grupo de trabajo estable formado por usuarios familiares y profesionales con el objetivo de establecer nuevas líneas de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> * Participación de al menos 5 familiares en el grupo de trabajo. * Participación de 5 usuarios en el grupo. * Realización de dos actividades.
4. Promover la participación activa en publicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> * Creación de un grupo de trabajo que rastree posibles publicaciones en las que poder escribir. 	* Publicación de al menos un artículo.

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
5. Impulsar el Programa de Ocio y Voluntariado de la Fundación Manantial.	<ul style="list-style-type: none"> * Informar de las actividades que se realizan. * Proporcionar el apoyo necesario al usuario para facilitar su participación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Incremento de un 5% de los usuarios que participan en las actividades. * Aumentar en un 10% actividades realizadas.
6. Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión del Sistema (procedimientos, indicadores, registros, etc.). * Realización de auditorias piloto. * Procedimentar las áreas que faltan (DAF, selección, etc.). * Realización de auditorias de seguimiento de la Certificación según la Norma UNE-EN ISO 9001:2008. 	<ul style="list-style-type: none"> * Existencia de nuevas ediciones de procedimientos, indicadores, registros, etc. * Nº de auditorias piloto realizadas (una por cada recurso). * % de áreas procedimentadas (100% de la Fundación). * Renovación de la Certificación UNE-EN ISO 9001:2008.
7. Consolidar y mejorar la acreditación de Fundación Lealtad.	<ul style="list-style-type: none"> * Preparación y envío de la documentación necesaria para el cumplimiento de los nuevos Principios. * Revisión del informe y aporte de sugerencias/observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> * Nº de incumplimientos del informe (menos de 3).